

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA
SECRETARÍA GENERAL

2121.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación, de los ACUERDOS DE INICIACION de los expedientes sancionadores que se indican en el Anexo, instruidos por la Delegación del Gobierno en Melilla, a las personas o entidades residentes en ese término municipal, que se relacionan a continuación.

Los correspondientes expedientes obran en el Departamento Sancionador de esta Delegación del Gobierno, donde podrán ejercer el derecho de alegar por escrito o proponer las pruebas que estimen oportunas en el plazo de QUINCE DIAS HABILES, contados desde el día siguiente al último día de su publicación en el Tablón de Anuncios.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, los Acuerdos podrán ser considerados Propuestas de Resolución, con los efectos previstos en el art. 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Lo que se hace público en este Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, a efectos de notificación según lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Melilla, 9 de septiembre de 2014.

El Instructor. Salvador Pérez Gómez.

ANEXO

AÑO	Nº EXPEDIENTE	INFRACTOR	D.N.I./N.I.E.	MUNICIPIO	PROVINCIA	LEGISLACION INFRINGIDA	IMPORTE SANCION
2014	534	BRUNO MAURICIO SUAREZ TOURIÑO	48977526S	SAN FERNANDO	CÁDIZ	L.O. 1/1992 - 25.1	301 €
2014	567	AOMAR MOHAND ABDERRAHAMAN	45293988L	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2014	570	BRAHIM MOHAMED WATTEYNE	45312289N	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2014	572	MOSTAPHA HBAIDI	X7229754A	SAN JAVIER	MURCIA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2014	575	MOHAMED EL KABIR	X2806736T	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	301 €
2014	582	BRAHIM MOHAMED ISMAEL	45302981L	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	301 €
2014	585	SAMIR MOHAND LAARBI	45298236N	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	400 €
2014	617	ANDRES GARCIA BERRIO	71284398S	BURGOS	BURGOS	L.O. 1/1992 - 23.c)	1.500 €

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA
SECRETARÍA GENERAL

2122.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, del Archivo de los expedientes sancionadores que se indican en el Anexo, instruidos por la Delegación del Gobierno en Melilla, a las personas o entidades que a continuación se relacionan.

Contra estas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de Alzada ante el Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al último día de su publicación en el Tablón de Edictos.

Lo que se hace público en este Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, a efectos de notificación según lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Melilla, 10 de septiembre de 2014.

La Instructora. M.^a Dolores Padillo Rivademar.

ANEXO

AÑO	Nº EXPEDIENTE	INFRACTOR	D.N.I.	MUNICIPIO	PROVINCIA	CAUSA
2014	409	ALI EL ABOUSSI ZAGBOUBI	45356686L	MELILLA	MELILLA	ARCHIVO